

adjudicación, de "SERVICIO DE SALVAMENTO ACUÁTICO DEL PLAN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y PUESTOS DE PRIMEROS AUXILIOS EN LAS PLAYAS DE MELILLA."

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: SALVAMENTO ACUÁTICO Y SOCORRISMO PLAYAS MELILLA/2010.

2. Objeto del contrato: "SERVICIO DE SALVAMENTO ACUÁTICO DEL PLAN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y PUESTOS DE PRIMEROS AUXILIOS EN LAS PLAYAS DE MELILLA".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Las Playas de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Plazo de ejecución: CINCO (05) MESES. Prórrogas: NO.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ORDINARIA

b) Procedimiento: ABIERTO

c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.

#### CRITERIOS NO VALORABLES

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Mejor oferta técnica, en cuanto instalaciones y equipos	45 %

#### CRITERIOS VALORABLES

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Oferta económica	35 %
2	Mejoras valorables económicamente	10 %
3	Nº de horas de servicios adicionales	5 %
4	Certificados de calidad	5 %

4. Presupuesto base de licitación: 275.771,38.-€, desglosado en: Presupuesto: 264.741,53.-€, IPSI: 11.030,85.-€.

5. Garantía Provisional: 7.942,21.-€; Definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IPSI.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de España s/n.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

d) Teléfono: 952699131/151.

e) Telefax: 952699129.

f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página ([www.melilla.es](http://www.melilla.es)) de Licitaciones y Contrataciones.

h) Precio Pliegos: DIEZ EUROS (10) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación.

7. Requisitos específicos del contratista: